



GOBERNACION
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
NIT: 892400038-2



DECRETO No.0602
(29-Diciembre-2025)

"Por medio del cual el Gobierno Departamental se une al duelo por el sensible fallecimiento del señor **"FRANKLIN JONES RICHARDS" (Q.E.P.D.)**.

"Dios es nuestro refugio y fortaleza, nuestro pronto auxilio en las tribulaciones. Hay un río cuyas corrientes alegran la ciudad de Dios, el lugar santo de las moradas del Altísimo. Dios está en medio de ella; no será conmovida. Dios la ayudará al romper el alba."

Salmo 46, 1

EL SECRETARIO DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO

Que el día 28 de diciembre de 2025, falleció en la Isla de San Andrés, el Señor **FRANKLIN JONES RICHARDS, (Q.E.P.D.)**"; quien fue el Padre de **YOVANKA JONES STEELE**; funcionaria activa de la Secretaría de Educación docente de la Institución Educativa Departamental Natania.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto, se

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: La Secretaría de Educación Departamental de San Andrés y Providencia, Islas, se unen al duelo de la esposa, hijos, nietos y demás familiares **JONES STEELE**, por el sensible fallecimiento del Señor **FRANKLIN JONES RICHARDS, (Q.E.P.D.)**.

ARTÍCULO SEGUNDO: Presentar a nombre de la Secretaría de Educación Departamental de San Andrés Isla, nuestra voz de sinceras condolencias y pedir al TODOPODEROSO que los acompañe en estos momentos de dolor a cada uno de los miembros de la Familia.

ARTÍCULO TERCERO: Hágase entrega del presente Decreto por parte de la secretaria de Educación Departamental de San Andrés, Isla, a la Familia **JONES STEELE**.

ARTÍCULO CUARTO: EL presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés Isla a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

Secretario de Educación


RICARDO GORDON MAY